



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Institución Pública Centralizada Estatal  
Educación Presencial

## Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

### Datos del estudiante

**Gilda Torrano Díaz**

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

TODG061229MCSRZLA3

Clave Única de Registro de Población (CURP)

13AGK689

Número de control o matrícula

### Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Institución Particular Incorporada, Lázaro Cardenas

Tipo, nombre y/o número

07PBH3308V

Clave de Centro de Trabajo

RVOE PBH-04/2001

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Auxiliar contable  
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-ACO

Clave

Del 30 de agosto de 2021 al 16 de julio de 2024

Periodo de estudios

\*\*\*

Créditos obtenidos

\*\*\*

Total de créditos

9.9 Nueve punto nueve

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Actividades y operaciones comerciales.
2. Contabilidad y registro de operaciones contables.
3. Balanza de comprobación y balance general.
4. Formulación del estado de resultados.
5. Sueldos, salarios y prestaciones laborales.
6. Elaboración de nómina y su legislación.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	---

**Autoridad educativa:** Rafael Ovilla Álvarez - Director de Servicio Educativo.

**No. del certificado de la autoridad educativa:** 00001000000701718260

**Sello digital autoridad educativa:**

NeZRaiCD4SvtPwN+Cr+3cBg500uBRmtGIwQeol/9WwjZcZ0S6QQMTocFJIIiG9HDCBJXIP3dguOi54rYVVeWGg5NmXU1J5MDbZHmVm3MT6pLVFPPr  
HCqBWVrNKfjH5XN37yNmKICxdhvPy4mCVyAHMpS5+98DzCwcY13pzXp/aS2W36xJZTDhAWyPgGn6wXFFmXmsSk9ww7N2dm72hch7XoKEIOUSm  
LYV+mNTIQ2MSQ5cXjONyUJGfL2s3mhPLZmYxwdabXjatR4Ns6GtB/0ekE3BBil4jQbOyN3jXdcdVxm26kSnODWoKmpmufQKs5hxZP3afPnbiqKb9r  
w==

**Fecha y hora de timbrado:** 16/08/2024 13:57:54

**Sello digital SEP:**

0M2AETXXiSXkixjSTtrGaKws+GcmE6AmiiB1OnOSs9a3J4ulfdy/y2Xc0Jwr8umDX+ZJHKVf8cTNWr/9vEyTKJ3Ng3W1q97bKxI4001b3mAeSQcUV5StFsFOE  
0cKpuPIT9MPONTxxhLKWQYQ5KbUhdTzLJ5b96XlLal46ZLFmZzoqAlbMpUcMEDeGtQXdreIEJgL2tBW9m6LHMeSwDm5YaNFZ6jX26CX3PP7VOPnK  
ta6mBN0uGeYHf0af8pZgDss0NsHvOOmAc2qTnVPVaVP3mmf4FjUdlyj/G5FmAasTBefope9563yvFIUHTkbpIVD2CVa6lrPfeP4SQU97g==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su Integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: [http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta\\_certificados\\_electronicos](http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos).

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Reforma, Chiapas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.